Colección PAPELES SUELTOS del Archivo-Museo

1

Clemencia

Florecimiento y perpetuidad de la esencia hospitalaria

Fernando Almena

Fernando Almena, director del TEU en Madrid, de estudiante. Profesor de “El teatro como recurso educativo”, de los cursos de la UNED para Formación del Profesorado.

Autor teatral, con numerosos premios, que alterna, luego, con narrativa. Dedica parte de su obra a Literatura Infantil y Juvenil.

Ha sido presidente de ASSITEJ-España, pertenece a la Junta Directiva de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles y también lo ha sido de las juntas directivas de la Asociación de Autores de Teatro y de la de Amigos del Libro Infantil y Juvenil y de la OEPLI (IBBY internacional).

Ha estrenado obras en España e Hispanoamérica, publicado medio centenar de libros en español, diez traducidos a las cuatro lenguas oficiales y al francés, árabe, turco e italiano. Además de relatos, teatro y artículos en obras colectivas, revistas y prensa.

Colección **PAPELES SUELTOS** del Archivo-Museo

Colección
Papeles sueltos del Archivo-Museo

© De *Clemencia*, Fernando Almena

Edita: Archivo-Museo San Juan de Dios ‘Casa de los Pisa’
Dirección: Francisco Benavides Vázquez
Cubierta e ilustraciones: Hno. Víctor Martín Martínez O.H.

Depósito legal: GR 362-2024
ISBN: 978-84-121472-9-2
Impreso en Granada.

Edición patrocinada por el Colegio Oficial de Enfermería de Granada.

Clemencia

Fernando Almena

Casa de los Pisa
ARCHIVO MUSEO SAN JUAN DE DIOS

Esta obra obtuvo el Premio de
Teatro Breve en el VIII Certamen de Teatro
"Dramaturgo José Moreno Arenas", 2016,
del Excmo. Ayuntamiento de Albolote, Granada.

Para esta edición especial, la obra ha sido revisada
y ampliada por su autor.

PRESENTACIÓN

Juan de Dios es una figura de trascendencia universal por los valores que encarna en su modelo de atención a los enfermos y necesitados. Transformó el significado de los cuidados, revolucionando la forma de abordar la salud y la enfermedad, especialmente para los más desfavorecidos.

Desde 1948, nuestra organización colegial lo honra como patrono, reconocido por su incansable labor en pro de la dignidad humana. Sin embargo, a lo largo de la historia ha sufrido un injusto olvido, a pesar de su extraordinario legado para la Enfermería. Algunos estudiosos, como el Dr. Amezcua, lo consideran el inspirador de la reforma de la Enfermería Moderna y precursor de la obra que 300 años después impulsaría Florence Nightingale.

En la actualidad, el legado de Juan de Dios sigue vivo y presente. Su trayectoria continúa siendo una fuente de inspiración para afrontar los grandes desafíos profesionales que nos encontramos, como la visibilización del cuidado, el empoderamiento de las enfermeras y la defensa de los derechos de las mujeres, por cuya dignidad dedicó su incansable labor.

Con el propósito de recuperar la figura de Juan de Dios en la historia de la enfermería y actualizar su legado, en octubre de 2022, el Colegio Oficial de Enfermería de Granada fue anfitrión del 'II Coloquio sobre Juan de Dios y la Reforma de la Enfermería', un evento iniciado por el Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz y que está siendo itinerante por los Colegios Andaluces. Durante el evento, tuvimos el privilegio de presenciar la magnífica representación de la obra ***Clemencia***, escrita por Fernando Almena e interpretada por el grupo de teatro del Colegio de Abogados de Granada en un sitio tan emblemático como la Casa de los Pisa.

La obra ***Clemencia*** que hoy presentamos junto con el Archivo-Museo San Juan de Dios 'Casa de los Pisa', es motivo de profundo agradecimiento a Fernando Al-

mena, por regalarnos esta obra teatral, con la que nos ofrece una visión uniforme e integradora del inicio de estos 500 años de historia Juandediana a través de personajes, como el propio Juan de Dios, Pedro Velasco, Antón Martín Aragón, Pedro Guerrero, Ana Osorio y García de Pisa.

Fernando Almena con esta obra ***Clemencia*** nos invita a reflexionar, sentir y actuar. Nos ofrece un espejo donde podemos ver reflejada la dignidad y la igualdad ante la salud, y rinde un homenaje a nuestro patrón y a todas las enfermeras y enfermeros que dedican sus vidas a cuidar a los demás.

Clemencia es un canto al compromiso y la esperanza que nos impulsa a seguir adelante en nuestro trabajo por la salud de todos.

Expreso también mi sincero agradecimiento a Francisco Benavides, director del Archivo-Museo San Juan de Dios 'Casa de los Pisa', por poner en valor, a través de la divulgación, el modelo asistencial creado por Juan de Dios y continuado por sus seguidores en todo el mundo. Todo un privilegio poder contar con su colaboración y su amistad.

Desde el Colegio Oficial de Enfermería de Granada, te invitamos a sumergirte en la experiencia de ***Clemencia*** y dejarte cautivar por la historia de un hombre cuyo legado cambió la enfermería para siempre.

Jacinto Escobar

Presidente del Colegio Oficial de Enfermería

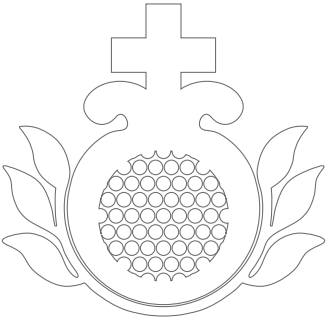

victor

PRESENTACIÓN

Con enorme ilusión desde el Archivo-Museo San Juan de Dios 'Casa de los Pisa' presentamos esta obra de teatro casi desconocida del autor Fernando Almena. Una obra de teatro que con extraordinario rigor presenta a un Juan de Dios carismático y convincente que es capaz de generar el perdón y la reconciliación entre enemigos y sumarlos a su obra de hospitalidad en Granada. Juan de Dios, Antón Martín y Pedro Velasco, tres personajes inspiradores con los que comienza una nueva manera de cuidar en Granada y que pronto extienden ese modelo por Madrid y otras ciudades españolas.

Fernando Almena escribe esta obra y gana el Premio de Teatro Breve del VIII Certamen de Teatro "Dramaturgo José Moreno Arenas" convo-

cado por el Exmo. Ayuntamiento de Albolote (Granada) en 2016. El año pasado, con motivo de la celebración en Granada del II Coloquio San Juan de Dios y la reforma de la enfermería fue representada por el grupo de teatro del Colegio de Abogados de Granada en el Patio de la Casa de los Pisa, un lugar excepcional que contextualizaba perfectamente la obra. Rápidamente surgió la idea de publicar y dar una mayor difusión a esta pieza teatral por el Colegio Oficial de Enfermería de Granada conjuntamente con el Archivo-Museo San Juan de Dios. Con el único propósito de divulgar a San Juan de Dios como patrón de la enfermería y el comienzo de su obra.

Mi agradecimiento y felicitación a Fernando Almena por su trabajo y también por su generosidad en la cesión de esta obra para así lograr los objetivos propuestos. Con su permiso recojo aquí algunas de sus palabras: "En mi reciente estancia en un hospital, he comprobado con sorpresa que casi la totalidad de profesionales de enfermería y auxiliares, jóvenes y algunos mayores, ignoraba quién era su patrón, y algunos ni siquiera quién fue san Juan de Dios. A pesar de su considerable y excelente trabajo, pude ilustrar a muchos sobre el santo y también sobre Antón Martín, de quien solo conocen,

como la mayoría de los madrileños, la estación de metro y la plaza que llevan su nombre".

En esta ocasión aunamos esfuerzos entre todos para "divulgar a Juan de Dios" conscientes y convencidos que encierra valores de plena actualidad que hay que poner en valor y compartir.

Mi agradecimiento al Colegio Oficial de Enfermería de Granada, presidido por Jacinto Escobar, por su sensibilidad a la hora de acoger este proyecto y el deseo de enriquecer la profesión enfermera ampliando su acervo cultural.

Francisco Benavides Vázquez
Archivo-Museo San Juan de Dios 'Casa de los Pisa'

Clemencia

AGRADECIMIENTO

A Eduardo Gutiérrez Rivas,
músico excepcional, por su inestimable
ayuda con la selección de las piezas
musicales más apropiadas para las escenas
que se indican en el texto.

PERSONAJES

PEDRO VELASCO

ANTÓN MARTÍN ARAGÓN

JUAN DE DIOS

MUJER

PEDRO GUERRERO

ANA OSORIO

GARCÍA DE PISA

La duración orientativa de cada pieza musical
se indica al final del texto de la obra,
pero siempre a criterio del director en función
del desarrollo de la puesta en escena.

Antes de que se levante el telón o se encienda con lentitud la iluminación de escena, y entre tanto los espectadores rezagados ocupan sus asientos, empieza a sonar la gavota de la Suite núm. 3, en Re, de Johann Sebastian Bach, BVW 1 068[1], como exordio creador de ambiente propicio para el comienzo.

En el escenario, banco de piedra, trasdosado por una pared blanca sobre la que se proyecta la sombra solar de la picota de una torre con la cruz que la corona. Madrid, año de 1552.

(*Dos hombres pasean tranquilamente mientras conversan:* **Antón Martín**, *52 años y* **Pedro Velasco**, *de 40, dos clérigos pertenecientes a los Padres Hospitalarios. Visten basta túnica negra. Fin de la música.*)

Antón Martín.— Bueno, hermano Pedro Velasco, descansado de vuestro largo viaje desde Granada y tras escucharos vuestras noticias sobre nuestro hospital de allí, hora es de que os pregunte ¿qué os ha parecido la visita a este nuevo de Madrid, el Hospital de Nuestra Señora del Amor de Dios?

Pedro Velasco.— Creo que me faltan palabras para expresaros mi satisfacción. Me parece un gran logro, algo que supera de tal modo los pobres medios con los que hemos contado para desarrollar nuestra labor en tierras granadinas, que me parece increíble. Un sueño vuestro, hermano Antón Martín, hecho realidad. Con este gran hospital, vuestro empeño de extender nuestra obra fuera de Granada, se nos abre un camino que hemos de emprender.

Antón Martín. — No exageréis, hermano, un logro sí, pero no tan grande, que hemos empezado con veinte camas. Sin embargo, lleváis razón, no nos hemos de quedar ahí, mas no hemos de comenzar, sino de reemprender, sin que ignoremos lo realizado. Se olvida cuanto no se procura recordar, pero lo contrario no cae en olvido. Revisemos, hermano, el pasado para que nos demos cuenta de cuánto hemos adelantado desde que, a finales de 1533, llegara Juan de Dios a Granada y poco después creara un albergue en la parte de la Pescadería, al que siguió nuestro primer hospital, el de la calle Lucena, que pronto resultó insuficiente y tuvimos que abrir el de la calle de los Gomeles, donde, con palabras del Hermano Fundador, ya fue posible la atención a enfermos, tullidos, mancos, leprosos, mudos, locos, paralíticos, tiñosos y otros muy viejos, y muchos niños; y eso sin contar los muchos peregrinos y viandantes, que allí acudían, a los cuales se les daba fuego, agua, sal y vasijas para guisar su comida.

Pedro Velasco. — Decís bien, Hermano Mayor, tuve a menos lo conseguido. Un gran avance el Hospital de Gomeles, que cuando se nos quedó chico, la fortuna quiso que el hermano Juan de Dios lograra

el comienzo de las obras de un tercer hospital, su cuarta fundación, gracias a la donación recibida de los terrenos del convento viejo de San Jerónimo y al apoyo del arzobispo monseñor Pedro Guerrero y del maestro Juan de Ávila. Y no nos olvidemos de su quinta fundación, en Toledo, donde abrió un albergue, igual al de Granada, al que mandó al hermano Fernando Núñez.

Antón Martín. — Lástima que este tercer hospital granadino no lo viera terminado y hecho el traslado del Hospital de Gomeles, tres años después de su muerte y veinte desde su llegada a Granada. Veinte años no son nada para cuanto él logró.

Pedro Velasco. — Todo es posible en Granada, pero en Madrid, sin medios y donde somos casi desconocidos, ignotos, me resulta sorprendente que lo hayáis conseguido.

Antón Martín. — Con la ayuda de Dios, hermano. Estos terrenos nos fueron cedidos por la generosidad de don Fernando de Somoza y con el apoyo Real lo hemos construido. Su Majestad el rey Carlos I, que me concedió el honor de recibirme, quería un

hospital en Madrid dedicado a la cirugía para salir de la deficiente practicada por barberos, y puso su fe en nosotros, conocedor de nuestra obra en Granada. (*Breve pausa.*) Pero no hemos de contentarnos con la cirugía, sino extender nuestros cuidados a todo tipo de enfermos. Entre mis proyectos tiene especial interés tratar cuanto antes las enfermedades venéreas, dada nuestra proximidad a calles donde se practica el trato carnal.

Pedro Velasco. — Veo que vuestros estudios de medicina se corresponden con vuestra ambición de abarcar cuanto sea posible.

Antón Martín. — Creo que son tiempos para superar no solo la cirugía practicada por barberos y especializados hernistas, sino oficios como el de los bizmadores, con sus viejas técnicas de los emplastos, el de los tallistas, hábiles extractores de piedras urinarias, los más avanzados de los batidores de cataratas y los de los algebristas, expertos en rehacer miembros rotos y descoyuntados. Y eso lo lograremos impulsando una auténtica medicina, propia ya de la mitad del siglo XVI en que vivimos. Y desde este hospital hemos de lograrlo, con tesón y con la ayuda de Dios.

Pedro Velasco. — El hermano Juan de Dios se sentiría orgulloso y feliz con vuestras prometedoras palabras. Dos años más de vida le hubieran permitido ver extendida su obra a esta ciudad de Madrid, en la que tienen puesto su interés el rey Carlos I y su hijo y heredero, el príncipe Felipe.

Antón Martín. — Mi pensamiento lo ocupa de continuo, siento su ánimo, su empuje en cada paso que doy.

(*Un breve silencio, en el que ambos parecen ensimismados en sus pensamientos.*)

Pedro Velasco. — No quiero pareceros lisonjero, y tal vez hoy me esté excediendo, si os agradezco la consideración de haberme hecho recorrer tan luengo camino para conocer este nuevo hospital. Sin embargo, a fuer de sincero, he de confesaros una duda que me atenaza desde el comienzo de mi viaje.

Antón Martín. — Decid, hermano, no os reprimáis.

Pedro Velasco. — Si vuestra invitación para que viniera no obedece a algún otro motivo que no alcanzo a comprender.

Antón Martín.— No erráis del todo. Que conocierais este hospital y lo que puede significar para nuestra orden prima sobre cualquier motivo. No obstante, hay otra razón no de menor importancia. Sentémonos para hablarlo con calma.

(*Se sientan en el banco.*)

Pedro Velasco.— Decidme, estoy dispuesto para lo que gustéis, Hermano Mayor.

Antón Martín.— Quedó dicho en nuestra charla. Vos mismo lo dijisteis. Este hospital nos abre un camino que hemos de seguir.

Pedro Velasco.— ¿Vuestra intención es abrir algún otro más?

Antón Martín.— Tal es mi pretensión, pero no aquí, sino en otra ciudad, en Sevilla, y quiero rogaros que os ocupéis vos de esa tarea, hermano Pedro Velasco. Mi sitio ahora está aquí.

Pedro Velasco.— (*Sorprendido.*) ¿Yo?, pero… pero no sé si seré capaz.

Antón Martín. — Lo seréis y con creces.

Pedro Velasco. — Mas existen otros hermanos… Simón de Ávila, Frutos de San Pedro, Domingo Piola, Sebastián Retíngano, Juan García…

Antón Martín. — De eso quiero que también os ocupéis.

Pedro Velasco. — No os entiendo.

Antón Martín. — Cuando regreséis, decid al hermano Jerónimo Frutos de San Pedro que se ocupe de abrir otro hospital en Lucena. Y más adelante he de deciros quién habrá de hacerlo en Córdoba, y me gustaría ser yo, si no fuera por el mucho trabajo en este. Y habrán de venir otros, conforme nuestra orden crezca y se asiente, que ya a buen paso va.

Pedro Velasco. — Vos os halláis al frente de ella, que con buen criterio os lo legó el hermano Juan de Dios a su muerte. Nuestra obediencia corre pareja con vuestro ánimo.

Antón Martín. — En eso mi confianza es tanta como mi seguridad. Sin embargo, el legado de nuestro

Hermano Fundador no fue mi nombramiento, que pudo recaer en cualquier otro de nosotros y con mayores méritos, sino su repetida norma, la que guio su vida: "Haced el bien por amor de Dios, hermanos míos", que ha de ser la de todos los padres hospitalarios. (*Breve pausa.*) Solo pido, hermano Pedro Velasco, que Nuestro Señor me dé vida para ver esos nuevos hospitales atendiendo a los pobres y necesitados que abundan en nuestro país.

(*Quedan de nuevo pensativos. Instantes después,* **Antón Martín** *sonríe.* **Pedro Velasco** *lo advierte.*)

Pedro Velasco.— ¿Sonreís? Me produce inquietud, incluso miedo esa sonrisa en vos por vuestros propósitos incontenibles.

Antón Martín.— Mis propósitos ya los conocéis, no hay otros. Por ahora. Sonreía porque estoy recordando cómo la Divina Providencia quiso unirnos en el mismo destino a Juan de Dios, a vos y a mí, sobre todo a nosotros dos, cuando todo parecía designado para separarnos. Ya han pasado doce años…

(*Ahora* **Pedro Velasco** *sonríe también. Se hace el oscuro lentamente, como transición hacia el pasado, que irá acompañado, in crescendo, del "Aleluya", del "Exaltate jubilate", de Wolfgang Amadeus Mozart*[2]*. De igual modo, lentamente, se va proyectando una imagen de la granadina calle de la Colcha, si se conserva alguna antigua, y si no, de otra vetusta que la recuerde, ya que ahora en parte está muy cambiada, y de modo especial, su pavimento. Entretanto, durante unos instantes en la lejanía, se oye el voceo de un hombre, con voz natural, – nada de altavoces–: "Haced el bien por amor de Dios, hermanos míos". Y cada vez más próxima, dirá e incluso repetirá si fuere preciso: "Hermanos, haceos bien a vosotros mismos". Cuando vuelve la luz, nos lleva a principios de los años cuarenta de ese siglo XVI. Cae la tarde. En escena, un hombre menudo y delgado, de unos 45 años, con aspecto de clérigo, a juzgar por su vestimenta –basta túnica negra, capilla, cruz y alpargatas–, sentado en el rústico suelo de tierra o de canto rodado o en una suerte de marmolillo, tiene junto a sí un abultado capacho y una olla, es* **Juan de Dios**, *hombre humilde en su trato, pero capaz de hablar con seguridad y fuerza cuando se requiere. Parece que descansa, aunque se percibe la contenida impaciencia de quien aguarda a alguien que no llega. Instantes después, por un lateral entra una* **Mujer**, *cargada de espaldas, lenta en su andar y cubierta con un manto oscuro de la cabeza a los tobillos o a la rodilla, que*

apenas dejará adivinar su rostro. Trae en la mano alguna vianda u hogaza de pan, se acerca a **Juan de Dios** *y se la da o la deja en el capacho sin mediar palabra, y da unos pasos lentos para marcharse.*)

Juan de Dios.— El bien que hacéis a los demás, a vos misma os lo hacéis, hermana. (*Ella se detiene, suspensa, y él se pone de pie, se le acerca y le da a que bese su crucifijo. Luego, vuelve a sentarse en el lugar que antes ocupara y, en el instante en que la* **Mujer** *inicia el mutis, la bendice con sus palabras.*) Dios os bendiga y guarde, hermana mía.

(*Enseguida, por el otro lateral, entra* **Antón Martín**, *de edad próxima a los cuarenta años, alto y fuerte, viste pantalón ajustado o calzas, blusa y jubón, y camina con decisión, casi con arrogancia.* **Juan de Dios**, *en cuanto lo ve aparecer, se levanta y, cuando pasa cerca, se le aproxima.*)

Juan de Dios.— Perdonad, señor.

Antón Martín.— (*Repara más en el capacho y en la olla que en el hombre.*) Vendas lo que vendas, no me interesa.

Juan de Dios.— No es de buen sentido rechazar lo que se nos ofrece sin conocerlo.

Antón Martín. — A juzgar por tu apostura, lo que vendas no vale la mitad de mi tiempo, luego no me interesa.

Juan de Dios. — (*Con una sonrisa amable.*) Lo que vendo no puede adquirirlo… por ahora.

Antón Martín. — (*La suya es sonrisa de suficiencia.*) ¿Que yo no…?

Juan de Dios. — (*Cortándolo.*) ¿Sois Antón Martín Aragón?

Antón Martín. — ¿Importa que lo sea? (*Cambia su modo de tratarlo.*) Por vuestra compostura entiendo que no buscáis pleito. Entonces… ¿acaso os conozco?

Juan de Dios. — No, no me conocéis. Mi nombre es Juan de Dios.

Antón Martín. — Todos lo somos de Nuestro Señor. Poco me dice vuestro nombre para que justifique este asalto.

Juan de Dios. — No es mi intención importunaros.

Antón Martín. — Decid presto vuestra pretensión, que en noramala venís a mí.

Juan de Dios. — Solo solicitar vuestra clemencia.

Antón Martín. — ¿Mi clemencia? No soy dador de justicia ni tengo mérito para reclamarla contra vos.

Juan de Dios. — Justicia no os debo.

Antón Martín. — Pues no sois acreedor de mi justicia, ¿para quién la pedís y por qué?

Juan de Dios. — Para Pedro Velasco, y por caridad la pido.

Antón Martín. — ¡Cómo! ¿Por un asesino imploráis clemencia?

Juan de Dios. — No os la pido, por caridad os la suplico, y no soy el único, que muchas personas del pueblo comparten mi súplica.

Antón Martín. — Esta ciudad de Granada está falta de justicia cuando el pueblo se empeña en que no se cumpla.

Juan de Dios.— Os equivocáis, en esta ciudad la justicia se halla en todo crédito y estimación, pero ello no significa que el ahorcamiento de un hombre vaya a ser aceptado por las personas sensibles y cristianas, causa de que el pueblo demande maneras menos cruentas de hacerla valer.

Antón Martín.— ¿Acaso lo fueron las suyas con su víctima? ¿Y a eso aquí llamáis tener sentado el crédito de la justicia?

Juan de Dios.— Prueba del recto proceder de la justicia en esta ciudad es que para retirar la condena a muerte que pedís en vuestra demanda, por mucho que el pueblo la exija, sea necesario vuestro beneplácito o vuestro perdón, y sin ellos Pedro Velasco será ahorcado.

Antón Martín.— Y no los daré, que ya en vano me lo han solicitado numerosas personas de porte y condición. Motivo de mi actual enojo es que esta misma tarde el Corregidor, desde su autoridad, me ha instado a que acceda a la clemencia, pero no por caridad, sino por contentar al pueblo. ¿A quién queréis contentar vos?

Juan de Dios. — A Dios nuestro Señor y a mi conciencia.

Antón Martín. — ¿Con el perdón del asesino de mi hermano? ¿Sabéis por qué cometió su horrendo crimen?

Juan de Dios. — Algo he oído, un desencuentro por una mujer.

Antón Martín. — Su hermana, decid, a la que su familia pretendía casar por fuerza con el mío, a la que había estado prometida antes de que él decidiera casar con otra, y por negarse, fue muerto por Pedro Velasco y se rumorea que junto con su padre. He pedido licencia en mi puesto en Valencia para venir a Granada a fin de cumplir mi venganza. Vive Dios que he podido ejecutarla por mí mismo, que decisión y arrestos no me faltan, pero he preferido apelar a la Justicia. (*Pausita.*) Aunque los Velasco habían huido de Guadahortuna, donde vivían, presioné hasta lograr que Pedro fuera buscado, detenido y demandada por mí su condena a muerte. Si la Justicia se halla dispuesta a dictar castigo de ahorcamiento, no entiendo el motivo de este empeño de tantos en evitarlo. Si en vez de ropas de clérigo tuvierais procedencia militar como yo, tampoco lo entenderíais.

Juan de Dios. — No hace al caso. También yo fui militar y participé en la defensa de Fuenterrabía frente al acoso francés, y como recompensa a punto estuve de ser ahorcado por la falta de interés en el cuidado del depósito de las ganancias de mi compañía, que fue saqueado por el enemigo. La horca me fue conmutada por la expulsión del ejército. Luego huelgan en mí suficientes razones para pediros clemencia. La pena puede ser conmutada por la de cárcel.

Antón Martín. — No es lo que pretendo de la Justicia ni la venganza que busco.

Juan de Dios. — La venganza ha de ser vencida por la caridad y por el amor a los demás, de ahí que reclame vuestra piedad. Dios está en todos nosotros, no lo olvidéis, y también en Pedro Velasco.

Antón Martín. — (*Sorprendido.*) ¿Decís?

Juan de Dios. — Lo dicho, no menos que en vos, que os sentís tan ofendido, también está en Pedro Velasco, que quizá en mayor medida se sienta culpable y arrepentido de su grave delito.

Antón Martín.— En Dios Nuestro Señor es tanta su bondad como su justicia.

Juan de Dios.— Pero en su justicia no renuncia al perdón. Cuando lo crucificaron, al expirar en la cruz pidió a su Padre Eterno el perdón para los que en ella lo pusieron. Y testigos fueron los cielos, su santa Madre y Juan.

Antón Martín.— Oyéndoos, entiendo que hayáis optado por el presuntuoso sobrenombre de Dios, pues grande es vuestra confianza en Él.

Juan de Dios.— No fui yo quien tuvo la insolencia de elegirlo, sino el obispo de Tuy, monseñor Ramiro de Fuenleal, entonces presidente de la Audiencia y Chancillería de Granada. Mi nombre es Juan Ciudad, pero Su Excelencia quiso completarlo en prueba de mi entrega al Señor, y viendo mi pobre vestimenta, me concedió como hábito vestir esta túnica basta, aunque más digna, me consagró religioso laico y me confirmó como fundador e iniciador de la Fraternidad Hospitalaria. (*Breve pausa.*) ¿Mi confianza en Dios, decíais? No grande, absoluta. Tanta, que para ofrecerle mi vida, me exige

que antes la ofrezca a los demás, desde donde Él se me muestra.

Antón Martín. — ¡Ah!, ya sé quién sois. He respondido en ocasiones a vuestra petición de limosna al grito de «Hermanos, haceos bien a vosotros mismos». Luego, he oído hablar mucho de vos y de vuestras andanzas. Erais el librero de Puerta Elvira, que se volvió loco, y ahora dedicáis vuestra vida a los enfermos y a los pobres.

Juan de Dios. — Cierto es, y de nada me avergüenzo. Fui de vida aventurera y vana. En la librería tuve mis primeros contactos con la literatura religiosa y devocional, pero no despertó en mí los sentimientos que hoy me embargan. Mi conversión se produjo al oír un sermón del Maestro Juan de Ávila en la Ermita de los Mártires, en enero de 1539, donde sus palabras sobre el amor de Dios por los hombres me conmocionaron de tal manera, que comencé a gritar «¡Misericordia Señor, que soy un pecador!». Luego, me confesé con él y le manifesté mi intención de imponerme como penitencia por mis pecados la de fingir locura para recibir las burlas, humillaciones y el desprecio de la gente. Repartí los libros que vendía

y casi desnudo grité de nuevo por las calles de Granada «¡Misericordia Señor, que soy un pecador!», y mis pecados. Conseguí no solo que las gentes me despreciaran o se burlaran de mí, sino incluso que los niños me apedrearan. (*Pausa.*) Acusado de loco, fui encerrado en el Hospital Real, donde logré centrarme en la meditación profunda y en ordenar mis ideas, amén de tener oportunidad de tratar con enfermos y mendigos, algo que me marcó al descubrir a Dios en cada uno dellos. Y allí descubrí la crueldad con que eran tratados, sobre todo los enfermos mentales, con azotes, atados de pies y manos, y encierros en celdas oscuras. Castigos que también sufrí, mientras censuraba en vano a quienes nos los aplicaban. Los más duros los recibí cuando me enfrenté a los enfermeros y les grité: ¡Oh traidores, enemigos de la virtud! ¿Por qué tratáis tan mal y con tanta crueldad a estos pobres miserables y hermanos míos, que están en esta casa de Dios en mi compañía? ¿No sería mejor que os compadecieseis dellos y de sus trabajos y los limpiaseis y dieseis de comer con más caridad y amor de los que lo hacéis? Cumplid con vuestra obligación, pues los Reyes Católicos dejaron para ello cumplidamente la renta que era necesaria. (*Breve pausa.*) Fue cuando surgió en mí el propósito de crear

hospitales donde se tratare a los enfermos con el respeto y el cariño que merecen.

Antón Martín. — (*Mordaz.*) ¿Acaso un nuevo desvarío, o decís que también es fruto del fingimiento?

Juan de Dios. — Gozáis de la libertad de pensar cuanto os pluguiere. (*Pausa.*) El maestro Juan de Ávila me visitó en el Hospital Real y me rogó que abandonara mi penitencia, tras lo que hizo saber a los responsables del inclemente hospital que mi locura era fingida, y de seguida me permitieron salir. Entonces me fui a Montilla para visitar al padre Ávila, que me aconsejó que me dirigiera al monasterio de Guadalupe a recogerme. Obedecí, y allí me postré a los pies de la Virgen y le prometí entregar mi vida a los pobres, a los enfermos y a los desfavorecidos, y es a lo que humildemente me he dedicado desde que, tras varios meses en el monasterio aprendiendo conocimientos de enfermería, regresé a Granada, donde inicié mi labor, motivo que al parecer cuestionáis.

Antón Martín. — Algo me contaron sobre que un niño que hallasteis en vuestro camino hacia Gaucín os profetizó que Granada sería vuestra cruz y por ella

veríais la gloria de Jesús, supongo esa la razón que os indujo a veniros en Granada. Tal vez sea vuestro destino. (*Breve pausa.*) Disculpad mi comentario anterior, dudaba de vuestro fingimiento. Pero si el padre Juan de Ávila fue vuestro valedor…

Juan de Dios.— Destino elegido por Dios Nuestro Señor, sabedor de mi conocimiento de esta ciudad, con pocas camas hospitalarias y demasiados marginados: pobres, enfermos, expósitos, pícaros, rameras, excautivos y galeotes, gitanos, mendigos, maleantes…, necesitados, en fin, de la repuesta evangélica de la misericordia, que me propuse dar.

Antón Martín.— Difícil como admirable decisión la vuestra, que requiere una fe por encima de lo común, o una suerte de locura cegadora que para mí quisiera.

Juan de Dios.— Eso que decís es ya una esperanza.

Antón Martín.— Vana, si os referís a mi clemencia para con…

Juan de Dios.— No, cosas mías que para nada tienen que ver.

Antón Martín.— Que haya mostrado admiración por vuestra obra no significa mi claudicación.

Juan de Dios.— Ni lo pretendo, confío en el convencimiento, en el raciocinio, en la generosidad, mas no en el sometimiento. No, no me gusta tal palabra.

Antón Martín.— ¿Tan ciego me creéis? ¿Creéis que no he razonado?

Juan de Dios.— Me temo que no lo suficiente.

Antón Martín.— Siento que dudéis de mí, y sobre todo que cuestionéis mi generosidad. Si hubiera de elegir, antes me uniría a vuestra difícil obra que otorgar un simple gesto de perdón a lo que ha de ser sentenciado por la Justicia.

Juan de Dios.— Extraña manera la vuestra de entender la generosidad. (*Breve pausa.*) Mirad, mi señor Antón Martín, comprendo vuestro dolor por el asesinato de vuestro hermano, pero hay algo que me gustaría que considerarais, con el ahorcamiento de Pedro Velasco no lo regresaríais a la vida.

Antón Martín.— Sería al menos una compensación.

Juan de Dios.— Pero no suficiente porque no habríais logrado su arrepentimiento. Moriría sin tiempo suficiente para meditar y considerar su culpa. En el Más Allá, sea cual fuere su destino, si condenado, harto tendría con el sufrimiento de mayores penas, y si perdonado de sus culpas por la infinita misericordia de Dios, la grandeza de tal perdón, de mayor medida que el vuestro, lo redimiría dellas.

(*Un silencio. Se nota el efecto de las últimas palabras de* **Juan de Dios** *en* **Antón Martín.**)

Antón Martín.— Dudo que tal ocurriera.

Juan de Dios.— (*Prosigue como si no hubiera sido interrumpido.*) Pero si se le conmuta la pena de ahorcamiento por la de cárcel, tiempo tendrá de considerar en su encierro la injusticia del delito cometido y de que se arrepienta. Incluso puede que con el tiempo, si da muestras dello, llegue a reintegrarse en la sociedad.

Antón Martín. — Algo dentro de mí me inclina a comprender lo que decís, pero no hallo razón bastante para el convencimiento.

Juan de Dios. — Que no es otra cosa que a nadie cabe disponer de la vida de otro, ni al asesino ni a sus víctimas, que solo a Dios toca ese privilegio. Como tampoco privar a nadie de la oportunidad del arrepentimiento por sus errores y conducta. Tanta caridad merece el pobre como el arrepentido. (*Se arrodilla, toma su crucifijo en la mano y lo muestra a* **Antón Martín.**) Antón Martín, solo he venido a pediros y rogaros que, así perdone este divino Señor crucificado vuestras culpas, perdonéis la que contra vuestro hermano cometió vuestro contrario. Perdonad a vuestro enemigo y seréis amigo de Dios.

Antón Martín. — ¿Por qué motivo no soy su amigo?

Juan de Dios. — Porque muerte de nuevo a Dios da en la cruz quien, no perdonando, muestra que no es su amigo.

Antón Martín. — Levantaos, Juan de Dios, os lo ruego. (*Le ayuda a incorporarse. Se le ve incómodo.*) Y ahora, disculpad, pero se me hace tarde.

Juan de Dios. — Os comprendo. Solo os pido que meditéis sobre lo dicho.

Antón Martín. — Lo haré, os lo prometo. Y lamento que al principio os tomara por un buhonero.

Juan de Dios. — Y en cierto modo lo soy. Compro a unos por nada lo que vendo a otros por menos. Sencillamente, en mi cesto llevo frutos de la caridad ajena, alimentos y remedios para mis enfermos y pobres, y viandas en la olla.

Antón Martín. — Parece pesada vuestra carga.

Juan de Dios. — La generosidad granadina los ha colmado. Pero no os engañéis, mi carga es muy ligera.

Antón Martín. — (*Sonríe.*) Hablaba de otra carga, ese capacho parece pesado, puedo a ayudaros a llevarlo a donde vayáis, o al menos la olla.

Juan de Dios. — Os lo agradezco, pero puedo con ellos y voy no lejos, a mi modesto hospital de la calle Lucena. Pero sí os ofrezco que me visitéis y hablemos, me gustaría que conocierais nuestro trabajo,

en especial con los enfermos, y digo nuestro porque somos ya seis a los que nos ha dado por el mismo desvarío.

Antón Martín. — Una impertinencia por mi parte, olvidadla. Prometo mi visita, sabed que siempre me ha atraído el conocimiento de la ciencia para curar, de la medicina, de la que algo conozco y a cuyo estudio aún no he renunciado.

Juan de Dios. — Pues si os animáis, estáis en la ciudad adecuada, aquí hallaréis grandes doctores árabes y judíos, pero también los cristianos necesitamos de expertos en medicina, y ocasión no os faltaría de ejercerla con nuestros enfermos.

Antón Martín. — Os lo agradezco, y ahora sí, disculpadme, que debo partir. Que Dios os guarde.

Juan de Dios. — Y a vos, que Él os guíe.

(*Sale* **Antón Martín** *por lateral opuesto a aquel por el que llegó.* **Juan de Dios**, *carga el capacho y la olla y sale por el contrario. Se hace el oscuro lentamente, a un tiempo que, de igual modo, comienza a sonar "Pie Jesu", del "Requien",*

Op. 48, de Gabriel Fauré[3]*, para indicar el paso del tiempo hacia delante. Una calle granadina se proyecta gradualmente al foro. Como utilería en escena, un rústico banco de piedra o unas simples piedras. Vuelve la luz con lentitud para figurar la anochecida. Se oye una voz lejana que grita: «Hermanos, haceos bien a vosotros mismos», que se repite más cercana. Instantes después, por un lateral entra* **Pedro Velasco** *vestido con ropas de clérigo, iguales a las usadas por Juan de Dios y con el pelo rapado. Carga gran capacha abultada y olla repleta. Deposita su carga en el suelo y, poco después, otra voz cercana repite «Hermanos, haceos bien a vosotros mismos». Por el lateral opuesto aparece ahora* **Antón Martín**, *que viste del mismo modo que aquel, y carga también bultos con alimentos.*)

Antón Martín.— Dios os guarde, hermano Pedro Velasco. Una noche más la caridad de los granadinos nos obliga a descargar nuestra carga en el hospital y partir de nuevo. Pero descansemos un rato. (*Deposita su carga en el suelo y se sienta en el banco.*) Dejad también vuestra carga, y sentaos.

Pedro Velasco.— Como digáis, hermano Antón Martín. Unos momentos de reposo no frustrarán, empero aliviarán, nuestra anhelada búsqueda de alimentos.

(*Un breve silencio.* **Pedro Velasco** *parece ensimismado en sus pensamientos.*)

Antón Martín. — Os veo pensativo, hermano Pedro Velasco, ¿algo os conturba?

Pedro Velasco. — No, pensaba, o mejor recordaba la muerte en santidad del hermano Juan de Dios. Nos dejó demasiado pronto, cuando soñaba con el avance de su obra hasta que en nuestra Granada no quedare pobre, menesteroso ni vergonzante alguno, como tampoco criatura huérfana o abandonada ni enfermo sin alimento, cuidado y sanación.

Antón Martín. — Dios permitió que arriesgara su vida ofreciendo otra muestra más de su amor y sacrificio por los demás.

Pedro Velasco. — Con alto coste, Hermano Mayor.

Antón Martín. — Mas no con el de su libertad. Dios quiso premiar sus gestos postreros y su obra con la entrada en su reino, cuando pudo elegir su curación.

Pedro Velasco.— ¿Y su obra y la Fraternidad Hospitalaria, nos bastaremos nosotros para continuarla con suficiencia?

Antón Martín.— Podremos, con la ayuda de Nuestro Señor y de nuestro fundador Juan de Dios, cuyo espíritu no nos abandonará. Cada día el número de hermanos aumenta, así se extenderá y estoy seguro de que permanecerá por los siglos de los siglos. Tal ha de ser nuestra misión, hermano Pedro Velasco. La fuerza que nos transmitió en sus últimos días. También los recuerdo…

(*Oscuro lento, acompañado por la interpretación del segundo movimiento ["Andante un poco mosso"] de "Trío", Op.99, de Franz Schubert*[4]*, apropiado para analepsis. Vuelve la iluminación lentamente, del mismo modo que termina la música. Cama humilde de hospital de la Cuesta de Gomérez, antiguamente calle de Gomeles.* **Juan de Dios** *se encuentra acostado, con una especie de saya blanca y la cruz colgada de su cuello. La cama tendrá una posición con suficiente inclinación o verticalidad para que él sea visible a los espectadores, lo que le obligará a mantenerse de pie o bien apoyado en el bajo piecero de madera de esta, o quizá, preferible por su visibilidad para todos los espectadores, una proyección en directo de*

la cama, sobre la pared blanca posterior al cabecero, con el enfermo recostado en la misma, sin descartar que simplemente estuviera sentado y recostado sobre unas almohadas, y la cama con una leve inclinación. Se percibe la gravedad de su estado de salud. **Antón Martín** *lo acompaña.*)

Antón Martín.— En vuestro delicado estado sería una locura, hermano Juan de Dios, que salierais a pedir limosna para los infortunados.

Juan de Dios.— Ellos necesitan de mi palabra y de mi ánimo. (*Sonríe.*) La locura no me asusta, gozo de habilidad para ella, si reporta penitencia o la paz para uno mismo.

Antón Martín.— Llamadla, temeridad, si más os place, los médicos no han conseguido que os remita la fiebre. Os arriesgáis a la muerte.

Juan de Dios.— La muerte no sería lance, si Dios lo dispusiere.

Antón Martín.— Supe de vuestro poder sobre ella cuando en el Hospital Real, a media mañana del día 3 de julio del pasado año de gracia de 1549, los cocineros

apercibían los asados para una fiesta de agasajo a una señora benefactora y avivaron tanto el fuego, que se extendió al techo de la cocina y se declaró un gran incendio incontrolable. El humo se hizo visible en toda la ciudad, que muchos granadinos acudieron enseguida movidos por la curiosidad y también con deseos de apagar el fuego y salvar a los enfermos, pero era tal la magnitud del incendio, que ninguno de los presentes siquiera osó a entrar entre las llamas y la humareda, salvo vos. Granada entera pensó en un milagro, y yo mismo, cuando supe de vuestro arrojo. Nunca os he preguntado, mas llegado ha en buena hora el momento, ¿qué pensasteis para entrar en el hospital entre llamas, cuando la voracidad del fuego hacía para todos imposible sofocarlo?

Juan de Dios. — Pensar en sí mismo es condición humana, por lo que no debemos juzgar con excesivo rigor a los que no se atrevieron. La angustia por los enfermos, cuya muerte parecía inminente, impidió en mí cualquier otro razonamiento.

Antón Martín. — Poco a poco los fuisteis sacando, y sin el menor titubeo en volver a adentraros en aquel infierno hasta que sacasteis a todos.

(*Oscuro lento. En "off" y distante, ruido y voces del gentío. Una proyección de fondo ocupa la mayor parte posible del foro, en la que se verá un edificio en llamas de altura similar a la del Hospital Real, de Granada, a un tiempo que se utiliza una máquina de humo –bien controlada para no excederse y que no cause molestias a los espectadores más cercanos–, a la vez que, si es posible, huela algo a humo real, bien enlatado o si no, quemando una mínima porción de algún producto cuya combustión sea olorosa, con el cuidado necesario para no asustar a los espectadores y que se produzca una estampida. Para estos efectos, siempre será útil y segura la ayuda del cuerpo de bomberos local, tratándose de una representación sobre su santo patrón.*

Simultáneamente, en un lugar reservado del foro, se proyectará, durante toda la escena, una imagen del cuadro. "San Juan de Dios salvando a los enfermos del incendio del Hospital Real de Granada", de Manuel Gómez-Moreno González, conservado en el Museo de Bellas Artes de la capital granadina.)

Voz 1ª (de mujer, **en "off"**).— (*Desde una caja de bastidores. Pese al ruido ambiental, se la entenderá con claridad, como las voces en "off" que siguen.*) Quien está sacando a los enfermos es Juan de Dios, el que fuera el loco de la calle de Elvira.

Voz 2ª (de hombre, **en "off"**). — (*Desde otra caja más cercana del mismo lado.*) Solo un loco había de ser.

Voz 3ª (de mujer, **en "off"**). — (*Instantes después. Desde otra caja más próxima del lado opuesto.*) Ya quisiera yo que todos los hombres fueran tan locos. Está salvando a todos los enfermos.

Voz 4ª (de hombre, **en "off"**). — (*Desde otra caja más alejada del lado opuesto.*) ¡Callad, que el Corregidor quiere decir algo!

(*Algunos siseos, y decrece el ruido hasta rozar el silencio.*)

Corregidor (**en "off"**). — (*Podría ser un actor en el proscenio, de espaldas a los espectadores para hablar hacia el foro.*) ¡*S*acad al padre Juan de Dios, que más importa su persona que diez hospitales! ¡¿Nadie?! (*Murmullo.*) ¡¿Ni un osado?!

Voz 4ª (de hombre, **en "off"**). — (*El típico protestón sarcástico.*) ¡Hacedlo vos, que sois el Corregidor!

(*Pocas risas y muchas voces y murmullos de reprobación, que apabullan al inoportuno. Se finalizan las proyecciones y vuel-*

ve la iluminación. Como si no hubiera transcurrido el tiempo, **Antón Martin** *y* **Juan de Dios** *permanecen en sus posiciones anteriores.*)

Antón Martín.— También yo creo que fue un milagro.

Juan de Dios.— ¿Un milagro decís? Dios no necesita de milagros, bástale con su favor.

Antón Martín.— (*Pausita.*) Cuando supe del incendio, corrí hasta el Hospital Real, y pedí noticias sobre vos. Me enteré de vuestra heroicidad.

Juan de Dios.— Decid ayuda, la heroicidad fue de los enfermos, manteniendo su firmeza y esperanza en quien padeció y soportó su crucifixión.

Antón Martín.— Incluso se me dijo que os habían visto después tirando muebles de madera por las ventanas y derribando maderos en el tejado para impedir que el fuego se propagara. Aunque lo vi difícil, traté de entrar en afán de ayudaros a salir, pero me lo impidieron porque ya era demasiado tarde y vos, irremediablemente, habríais fallecido, pasto del humo y de las llamas. Cuando más tarde

aparecisteis sin quemadura alguna y con vuestro habito intacto, mi asombro se tornó en emoción. Solo mostrabais las cejas chamuscadas, y vuestro interés por los enfermos.

(*En un lateral, ha aparecido el arzobispo* **Pedro Guerrero**, *viste sotana negra, fajín y solideo violetas y cruz al pecho. Se detiene prudentemente tal que esperara a ser invitado a que se acercara.*)

Pedro Guerrero.— Dios os guarde, hermanos.

Antón Martín.— (*Con una reverencia.*) Monseñor… (*Baja la voz. A* **Juan de Dios**.) Hermano, su excelencia el arzobispo Pedro Guerrero. (**Juan de Dios** *tiene intención de levantarse, pero con dificultad solo consigue incorporarse, en tanto el arzobispo se le acerca.*)

Pedro Guerrero.— No os mováis, hermano Juan de Dios, os lo ruego.

Juan de Dios.— Perdonad mi flaqueza, excelencia. Mi penosa artritis impide lo que mi voluntad ansía, asistir a mis enfermos, a mis pobres, a mis desahuciados, ellos me necesitan.

Pedro Guerrero. — Amigo Juan de Dios, nadie ignora vuestro padecimiento, por grande que sea vuestro empeño en disimular los terribles dolores y deformación de las piernas a causa de la artritis, pero no es la causa exclusiva de vuestro delicado estado de salud, ya en mucho perjudicada en vuestro duro viaje a Valladolid, acompañado por el hermano Pedro Velasco, para suplicar ayuda al Príncipe Felipe, hijo y heredero de Su Majestad Carlos I, y manifestarle el estado de abandono en que se hallaba nuestro Hospital Real…

Juan de Dios. — (*Lo interrumpe.*) Dios hizo que nos satisficiera en lo demandado.

Pedro Guerrero. — Sí, pero de vuestro regreso, descalzos y a pie, llegasteis muy cansado y enfermo, lo que afectó ya a vuestra salud venidera, agravada cuando, ocho meses después de vuestra proeza en el incendio de Hospital Real, fuisteis al río, que venía muy crecido, a recoger ramas y troncos que el agua arrastraba.

Juan de Dios. — Necesitamos leña para que, en el duro invierno de Granada, nuestros ancianos puedan calentarse alrededor de una hoguera. Jamás faltó ayuda de otros hombres de buena voluntad.

Pedro Guerrero.— Pero uno de ellos, un joven, cayó al río y se lo llevaba la fuerte corriente, y vos os lanzasteis al agua y lograsteis salvarlo. Eso dañó aún más vuestra salud.

Juan de Dios.— No puedo negarlo, el agua fría agravó mi artritis.

Pedro Guerrero.— Y algo más, ¿verdad, hermano Antón Martín? Vos lo cuidáis.

Antón Martín.— Sí, excelencia, y el resto de los hermanos, y le hago compañía siempre que mis obligaciones lo permiten. A fuer de lo que monseñor me requiere, admito que hay algo más, un fuerte resfriado le ha afectado al pecho, que no ha cuidado y sí agravado con sus salidas nocturnas para buscar alimentos, su excesivo trabajo y exigua alimentación, lo cual le ha provocado una fiebre muy alta. Los médicos se sienten desesperados por no conseguir su descenso, temiéndose lo peor, pues le han diagnosticado pulmonía. (*Pausita.*) Y ahora, monseñor, dadme la venia para que me retire a mis otras obligaciones, ya que vos lo atenderéis en mi ausencia.

Pedro Guerrero. — Id con Dios, hermano, estaré un breve tiempo con Juan de Dios. (*Mutis de* **Antón Martín** *por donde entró el arzobispo.*) Amigo mío, vuestro estado es grave, no nos engañemos, lo sabéis. Por ello, quiero deciros que habéis hecho tanto bien, que si Dios Nuestro Señor no pone remedio y decidiere llevaros a su presencia, os acogerá en su Gloria por vuestros muchos merecimientos. Él proveerá a los hermanos para que continúen vuestra obra y estoy seguro de que os permitirá que los ayudéis desde su Reino.

Juan de Dios. — Así sea, excelencia. Vuestras palabras son un bálsamo para mí.

Pedro Guerrero. — No obstante, mi intención es administraros los sacramentos de la penitencia, unción de los enfermos y traeros el viático. Ello os allanará el camino hacia la eternidad.

Juan de Dios. — Con amor a Dios los recibiré.

Pedro Guerrero. — Pero antes quisiera exponeros algo que me inquieta.

Juan de Dios.— Decid, si en mi mano está ayudaros.

Pedro Guerrero.— He sabido cómo en este hospital vuestro se recogen hombres y mujeres de mal ejemplo, que son perjudiciales y que a vos dan mucho trabajo por su mala forma de proceder, propio de su mala crianza. Por tanto, despedidlos luego, y limpiad el hospital de semejantes personas, por que los pobres que quedaren vivan en paz y quietud y vos no seáis tan afligido y maltratado por ellos.

Juan de Dios.— (*Queda en suspenso durante unos instantes. El tono de su respuesta es humilde y sincero.*) Padre mío y buen Prelado, solo yo soy malo, incorregible y sin provecho, que merece ser echado de la casa de Dios. Los pobres que están en el hospital son buenos, yo no conozco vicio en ninguno dellos, y puesto que Dios quiere a buenos y malos y sobre todos tiende el sol cada día, no será razón echar a los desamparados y afligidos de su propia casa.

Pedro Guerrero.— (*Parece desconcertado, y guarda silencio por un momento.*) Vuestra respuesta me ha conmovido y avergonzado en lo más profundo, me equivoqué.

Hermano Juan de Dios quedaos en paz y haced en el hospital, como en vuestra propia casa, el bien a todos, sin distinciones, durante lo que os reste de vida, pues esta es su casa. que yo os doy licencia para ello.

Juan de Dios.— Loado sea Dios, por vuestra comprensión y licencia.

Pedro Guerrero.— Alabado sea por siempre. (*Pausita.*) He de volver a mis otras obligaciones, hermano Juan de Dios, no sin antes deciros que he sabido por la señora de Pisa, doña Ana Osorio, que vino a visitaros y que, viendo vuestro delicado estado, solicitó autorización del obispo para llevaros a su casa con el fin de atenderos y curaros, pero os negasteis.

Juan de Dios.— Persona caritativa y virtuosa. Solo le afirmé que no dejaría el hospital, ni abandonaría a los pobres y enfermos, y que aquí deseaba morir y ser enterrado.

Pedro Guerrero.— Vuestra voluntad es digna de respeto, mas os aconsejo que lo meditéis, os vendría bien para vuestro delicado estado, y lo señores de Pisa tienen una habitación preparada para cuando gustéis.

Juan de Dios.— Las comodidades de casa tan noble son demasiado lujo para mí, miserable pecador.

Pedro Guerrero.— Habitación digna para un siervo de Dios como vos. Pensadlo. Y me despido deseándoos mejoría y transmitiéndoos la bendición de Dios Nuestro Señor.

Juan de Dios.— Con sentida devoción la recibo, monseñor.

(*Breve oscuro de transición, durante el que suena el comienzo del segundo movimiento ["Adagio"] del "Quinteto", en Do mayor, para dos violines, viola y dos violonchelos, Op.16, de Franz Schubert*[5]. **Juan de Dios**, *sentado o recostado en su lecho, atiende la visita de don* **García de Pisa**, *regidor de Granada,* y *su esposa, la señora* **Ana Osorio**. *Visten acorde con su posición.*)

Ana Osorio.— Esta vez, hermano Juan de Dios espero convenceros con ayuda de mi esposo, García de Pisa, a quien no sé si conocéis, y cuyo interés es acorde con el mío en que vengáis a vivir a nuestra casa hasta que estéis curado y recuperado.

Juan de Dios.— Sé quién es don García de Pisa, regidor de esta ciudad, y noticias tuve de su padre el señor Juan Rodríguez de Pisa, gran abogado y noble caballero, reconocido por su proceder de decir siempre lo que sentía.

García de Pisa.— Sí, ese era su lema *Dicam veritatem quam sentido*, diré la verdad que siento. Veo que nos conocéis, hermano Juan de Dios. También yo conozco la gran obra que realizáis con los enfermos y pobres de nuestra ciudad en vuestro hospital de la calle de Gomeles.

Juan de Dios.— Se nos quedó pequeño el de la calle Lucena.

García de Pisa.— Pero ahora sois vos el enfermo que necesita cuidados y atención. Ya mi esposa os los ofreció, con el consentimiento de su excelencia el obispo. Sabed que entendí vuestro rechazo, pero en este hospital, seréis incapaz de tomaros el descanso que merecéis y precisáis.

Juan de Dios.— Agradecí el generoso ofrecimiento de la señora Ana Osorio, vuestra humanitaria esposa, y de

vos. Pero mi deseo es seguir en este hospital, no abandonar a los enfermos y morir y ser enterrado aquí.

Ana Osorio.— No es solo nuestro deseo y de sus excelencias el arzobispo y el obispo, sino también de los médicos que os asisten, con quienes lo hemos consultado. Incluso los hermanos lo quieren para que os curéis y podáis seguir con vuestro proyecto de la Fraternidad Hospitalaria.

Juan de Dios.— Perdonad mi tozudez, señora, pero mi decisión de quedarme no es por miedo a salir de aquí, sino por amor a los enfermos y los desahuciados de cuya compañía gozo.

García de Pisa.— No pongo en duda vuestra valentía, hermano Juan de Dios, que conozco vuestras recientes acciones. Y noticia tuve de que denunciasteis ante el príncipe Felipe la situación de injusticia en que malvivían los pobres en el Hospital Real de Granada, siendo responsabilidad real. Sé que añadisteis que por no haber camas ni donde acogerlos, muchos de ellos ordinariamente mueren en su propia casa, por los suelos y sin confesión, y que las mulas y caballos de cualquier súbdito de Vuestra Majestad

en esta Corte tienen mejores caballerizas. Y por no quedaros corto, de igual modo denunciasteis la actitud de parte de la nobleza y la alta jerarquía eclesiástica frente a esa situación en ese hospital.

Juan de Dios.— Pedir justicia es de menor mérito que ejercerla.

Ana Osorio.— Mas todo mejoró, gracias a vos. Sabido es que os llaman "Siervo de los Pobres de Jesucristo», por vuestro amor y atención a ellos, una muestra de vuestra obediencia bíblica.

Juan de Dios.— La obediencia ha sido siempre mi proceder como fiel hijo de la Iglesia, y como tal, la he predicado.

García de Pisa.— Pues vuestro deber ahora es obedecer a cuantos por amor de Dios os la estamos suplicando. Necesitáis cuidados y en nuestra casa los tendréis.

Juan de Dios.— (*Parece que dudara.*) Aun tribulado, entiendo que debo obedecer y, con obediencia y humildad, acepto.

Ana Osorio. — Siendo así, todo está dispuesto para llevaros.

Juan de Dios. — Antes, una gracia quisiera pediros, rezar ante el Santísimo Sacramento como despedida de este hospital y licencia para despedirme de Antón Martín.

García de Pisa. — Sea, aguardaremos en la entrada del hospital para cuando gustéis.

Juan de Dios. — Dios Nuestro Señor os lo premie.

(*Breve oscuro*. **Juan de Dios** *sentado en su lecho. Entra* **Antón Martín**, *se le ve inquieto, preocupado.*)

Antón Martín. — Al fin os hallo, hermano Juan de Dios. Supe que estabais con los señores de Pisa, no verlos ni a vos tampoco me colmó de desasosiego.

Juan de Dios.— Estuve largo tiempo rezando al Santísimo Sacramento del altar como despedida del hospital, rogándole por nuestra obra y poniéndome en sus manos para lo que haya de disponer. (*Breve pausa.*) Acercad esa silla y sentaos.

Antón Martín. — (*Tras hacerlo.*) Decidme.

Juan de Dios. — Por obediencia a la disposición de nuestros arzobispo y obispo, al deseo de los médicos, de los hermanos que me cuidáis y de los señores de Pisa, a cuya casa me han ofrecido que me mude, he aceptado.

Antón Martín. — Sus cuidados y el descanso puede que ayuden a vuestra curación, loado sea Dios

Juan de Dios. — Hágase su voluntad. Sea como fuere, quiero confiaros la dirección de este hospital en mi ausencia.

Antón Martín. — Me honráis. Los hermanos rezaremos por vuestra pronta recuperación y regreso con nosotros a esta vuestra casa.

(*Breve oscuro de transición, acompañado del segundo movimiento [Andante cantabile] del "Cuarteto con piano", Op.16, de Ludwig van Beethoven*[6]. *Cuando vuelve la luz con lentitud, y finaliza la música, en escena* **Juan de Dios**, *vestido con su hábito, en la misma cama, pero con un fondo distinto de la habitación en función de que se haya*

optado por una proyección que denote el cambio a la casa de los Pisa, y si no, será una cama más lujosa, o cuando menos, una colcha hermosa y un respaldo de cama de calidad. La posición de la cama será como el director decidiera en las escenas anteriores. Presente el arzobispo **Pedro Guerrero**, *de pie o sentado.*)

Pedro Guerrero.— Hermano y amigo, Juan de Dios, os he administrado todos los sacramentos que ayudan a transitar por el camino que conduce a la eternidad, en el que con seguridad no tendréis tropiezo alguno.

Juan de Dios.— Mucho en mí fiais, soy un pecador.

Pedro Guerrero.— Vuestra modestia y fe así lo consideran. (*Breve pausa.*) Solo quisiera saber si hay algo que os conturbe antes de vuestra ausencia, si Dios así lo dispone.

Juan de Dios.— Padre mío y buen Pastor, tres cosas me dan cuidado. La una lo poco que he servido a nuestro Señor, habiendo recibido tanto. Otra, los pobres, que le encargo, y gentes que han salido de pecado y mala vida y los vergonzantes. Y la otra, (*saca un libro*

que, bajo el hábito, guardaba en su pecho y se lo entrega.) estas deudas que debo, que he hecho por Jesucristo.

Pedro Guerrero.— Hermano mío, a lo que decís que no habéis servido a nuestro Señor, confiad en su misericordia, pues suplirá con los méritos de su pasión lo que en vos haya faltado. Y en lo de los pobres, yo los recibo y tomo a mi cargo, como soy obligado, y procuraré la atención y cuidado para el resto de los que me pedís. En cuanto a las deudas, también las tomo a mi cargo para pagarlas. Y os prometo hacerlo como vos mismo. Por tanto, sosegaos y nada os dé pena, sino solo atended a vuestra salud y encomendaos a nuestro Señor.

Juan de Dios.— Dios os lo premie. Habéis allanado la paz de mi espíritu. Estoy a disposición de Nuestro Señor.

Pedro Guerrero.— He de dejaros descansad, no sin antes daros mi bendición en nombre del Altísimo. (*Lo hace.*) *In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti.*

Juan de Dios.— (*Se santigua.*) Amén. (*Cuando va a salir el arzobispo.*) Una súplica más, decid que avisen a Antón Martín y a Pedro Velasco, pues he de hablarles.

Pedro Guerrero.— Pero… quizá estéis cansado.

Juan de Dios.— El cansancio no existe por cumplir una obligación y una voluntad.

Pedro Guerrero.— Cúmplase la vuestra si así lo queréis.

(*Oscuro breve. Cuando vuelve la luz,* **Juan de Dios**, *en la misma cama. Entra* **Pedro Velasco**, *de hábito.*)

Pedro Velasco.— Hermano Mayor, el arzobispo me ha mandado recado de que queríais vernos al hermano Antón Martín y a mí. Yo me hallaba cerca, y él llegará enseguida, ha ido a avisarle el hermano Frutos de San Pedro.

Juan de Dios.— No importa, pero el tiempo siento que se me acorta.

Pedro Velasco.— Os veo cansado, no sé si será buen momento.

Juan de Dios.— (*Sonríe.*) Descanso me ha de sobrar, hermano Pedro Velasco.

Pedro Velasco.— Decidme, os presto toda la atención.

Juan de Dios.— Ya que habéis acudido antes que el hermano Antón Martín, os adelantaré lo que después pretendía deciros. (*Pausa.*) Mi deseo es que, a partir de ahora, él me suceda como Hermano Mayor de nuestra Orden y que continué la obra que los tres iniciamos juntos, que no he de repetiros pues de sobra sus fines compartimos. Comunicárselo es motivo de haberos llamado.

Pedro Velasco.— Me apena intuir el motivo de vuestro legado. La elección no puede ser más acertada, que ninguno de nosotros podríamos llevar como él esa responsabilidad. Lo serviré y ayudaré con tanto empeño como como a vos. Dios le protegerá.

Juan de Dios.— No obstante suponer vuestra complacencia, quería suplicárosla y oírla.

Pedro Velasco.— Dicho quedó, hermano. (*Pausita.*) Oigo pasos, alguien se acerca a prisa, tal vez sea el hermano Antón Martín.

(*Entra con rapidez* **Antón Martín**.)

Antón Martín. — Hermano Juan de Dios, me han dado aviso de que queríais verme. He acudido cuán presto he podido.

Juan de Dios. — Estad tranquilo. También quería hablar con el hermano Pedro Velasco y entretanto hemos aprovechado.

Pedro Velasco. — Debo excusarme, hermanos míos, pero me retiro para que platiquéis en intimidad. Quedad con Dios.

Juan de Dios. — Id con Él.

Antón Martín. — Así sea. (*Mutis de* **Pedro Velasco.**) Puedo esperar, si estáis cansado y no es perentorio.

Juan de Dios. — Lo es, hermano, lo es. Presiento ya la llamada de Dios. Sentaos.

Antón Martín. — Decidme, Hermano Mayor.

Juan de Dios. — A partir de ahora, mi deseo es asignaros ese puesto.

Antón Martín. — (*Sorprendido.*) Pero vos…

Juan de Dios. — Soy consciente, como vos, de que mi fin está muy próximo. Vuestras férreas manos y vuestra capacidad me aseguran que no erraré en mi decisión y en que nuestra obra se seguirá engrandeciendo y perdurará por el bien de los pobres, los huérfanos, los enfermos, los vergonzantes y cuantos de nuestro amor y cuidado lo pudieren necesitar. El cuidado dellos os encargo, con la misma diligencia y tesón que juntos hemos compartido, siempre por amor de Dios.

Antón Martín. — Pero yo no… (**Juan de Dios** *sonríe y asiente con la cabeza. Pausita.*) Quedad tranquilo, lo haré con el mayor celo, Hermano Mayor.

Juan de Dios. — No, el Hermano Mayor ya sois vos.

Antón Martín. — Permitidme entonces que os asigne el nombre de Hermano Fundador y así se os recuerde.

Juan de Dios. — De mí, no quedará memoria, mas no quisiera que nuestra obra se convirtiera en un recuerdo, sino que perdure como una realidad en tan-

to existan desheredados, vergonzantes, huérfanos, abandonados y enfermos. (*Pausa.*) A vuestra protección y empeño dejo nuestro proyecto de la Fraternidad Hospitalaria para que se convierta en la realidad que tanto he deseado.

Antón Martín. — Así será.

Juan de Dios. — (*Tras unos momentos, pues se siente mal, y se percibe. Detiene con un gesto a* **Antón Martín** *que intentaba acercársele, se levanta de la cama y se arrodilla en el suelo. Permanece unos instantes en silencio y, al fin, coge un crucifico de una mesita muy próxima o el que cuelga de su cuello y lo abraza.*) Jesús, Jesús, entre tus manos me encomiendo.

(*Queda de rodillas, inmóvil.* **Antón Martín** *se le acerca y lo observa. Se santigua.*)

Antón Martín. — Descansad en paz, hermano Juan de Dios. Y que Él os haya acogido en su Reino.

(*Comienza a sonar con suavidad el comienzo del segundo movimiento [In modo d'una marcia. Un poco largamente] del "Quinteto con piano", Op.44, de Robert Schumann*[7]. **Juan de Dios** *permanece arrodillado, inmóvil. Y así continúa,*

como una talla de imaginería, tal que el tiempo se hubiera detenido. **Antón Martín** *toma una esquililla de la mesita y la hace sonar. Instantes después, entra* **Ana Osorio** *y pone expresión de sorpresa. Termina la pieza musical.*)

Ana Osorio. — ¿Qué sucede, hermano Antón Martín, por qué se ha levantado y arrodillado? En su estado no debería…

Antón Martín. — Dios lo ha llamado a su presencia, ha fallecido.

Ana Osorio. — Pero… pero está de rodillas.

Antón Martín. — Así ha quedado, aunque parezca…

Ana Osorio. — Metámoslo en la cama. Habrá que amortajar su cuerpo.

Antón Martín. — Aguardad, señora, es como si pareciera una señal. Dejémoslo así, tiempo habrá dello. Iré en busca de su excelencia monseñor Pedro Guerrero, que ha rato que tocaron a maitines y han de estar saliendo. Cerrad la habitación y que no entre nadie.

(*Inician el mutis, mientras se va haciendo el oscuro. Música de vuelta a la escena que dio origen a estas últimas, hasta el cambio u ocultación del decorado. Cuando vuelve la iluminación,* **Antón Martín** *y* **Pedro Velasco**, *tal como en esa escena.*)

Antón Martín. — ¿Meditáis, como es hábito en vos?

Pedro Velasco. — Sí, bueno, pensaba, o mejor recordaba. Nadie imaginaría tiempo atrás que llegaríamos a ser amigos y estar unidos en nuestra común dedicación de servir a los pobres y a los enfermos.

Antón Martín. — Visto mi rencor y afanes de venganza, un milagro se obró en mí a través del hermano Juan de Dios. Dejar atrás, de pronto, una vida licenciosa parece imposible.

Pedro Velasco. — Nunca me atreví a preguntaros cómo fue renunciar de golpe a vuestro impenitente deseo de mi ahorcamiento.

Antón Martín. — No fue decisión repentina, sino tras varias visitas a Juan de Dios en nuestro humilde hospital de la calle Lucena. El ver a aquellos enfermos y des-

validos me conmocionó. Tras dos días de meditación y vigilia, sentí un deseo irrefrenable de dedicarme a su cura y cuidado. Juan de Dios pareció adivinarlo y me dijo que antes debería pedir perdón por mis pecados. Se los confesé y mi intención firme de perdonaros, no solo del ahorcamiento sino de toda pena, y de retirar mi demanda. Juan de Dios no dijo nada, solo me pidió que fuéramos juntos a la cárcel para otorgar mi perdón. Le contesté: Yo os he de llevar a la cárcel para que se haga en forma oficial el perdón del preso, pero me habéis de llevar después a vuestro hospital donde quiero quedar de enfermero y criado de los pobres que allí sufren, para toda mi vida. (*Pausita.*) Guardamos silencio hasta que llegamos a la cárcel.

Pedro Velasco.— Cuando supe de vuestra llegada, sentí pánico porque pensé que veníais a que mi ahorcamiento se llevara a cabo. Con el arrepentimiento y repudio de mi horrendo crimen y el deseo de ser castigado durante los días de prisión, creía haber superado el miedo a la muerte, pero saber de vuestra presencia me causó pavor. Luego, al conocer vuestras intenciones, me llené de paz al fin. *(Breve pausa.)* Cuando conocí vuestro ingreso en los padres hospitalarios, me decidí a pedir a Juan de Dios el mío.

Antón Martín. — No creáis que mi gesto de perdonaros fue suficiente para ser admitido, que Juan de Dios me sometió a un duro período de prueba.

Pedro Velasco. — Que debisteis superar muy favorablemente cuando os ha añadido la responsabilidad de ser Hermano Mayor, además del gobierno de nuestro hospital granadino.

Antón Martín. — Pero no hemos de contentarnos solo con Granada, hemos de llevar también la obra de Juan de Dios a otros lugares. Mas de momento, llevemos estos frutos al hospital, que nuestros enfermos y pobres son lo más perentorio.

Pedro Velasco. — Sea.

(*Comienza a sonar "Música para los reales fuegos de artificio", de Georg-Friedrich Haendel*[8]. **Antón Martín** *y* **Pedro Velasco** *cargan con los cestos y ollas y se encaminan hacia el lateral opuesto a por donde entraron, mientras cae lentamente el telón.*)

FIN DE LA OBRA

NOTAS

Los oscuros irán acompañados de diferentes piezas musicales, cuya duración es orientativa, pero a criterio del director podrán acortarse o adaptarse en función de las necesidades de duración de aquellos, sobre todo en los cambios de decorado, utilería o vestuario. Téngase en cuenta que un oscuro muy largo no logra el distanciamiento del espectador, sino que lo inquieta y distrae. Las duraciones estimativas de las piezas musicales son:

(1) Gavota de la Suite núm. 3, en Re, de Johann Sebastian Bach, BVW 1068, de casi 4 min de duración, aunque puede dejarse el tiempo que se considere necesario hasta que los espectadores ocupen sus asientos, a lo que puede contribuir el juego con el volumen.

(2) "Aleluya", del "Exaltate jubilate," de Wolfgang Amadeus Mozart, de 3 min de duración, pero puede acortarse según las necesidades de la escena.

(3) "Pie Jesu", del "Requien", Op.48, de Gabriel Fauré, de casi 3 min y 30 s de duración.

(4) "Trío", segundo movimiento (*Andante un poco mosso*), Op.99, de Franz Schubert, puede durar 2 min y 23 s o bien 3 min y 45 s.

(5) "Quinteto", comienzo del segundo movimiento (*Adagio*), en Do mayor, para dos violines, viola y dos violonchelos, Op.163, de Franz Schubert, que, dada su duración, podría reducirse a partir de 2 min y 47 s.

(6) "Cuarteto con piano", segundo movimiento (*Andante cantabile*), Op.16, de Ludwig van Beethoven, cuya duración se debería dejar solo en 1 min y 4 s.

(7) "Quinteto con piano", comienzo del segundo movimiento (*In modo d'una marcia. Un poco largamente*), Op.44, de Robert Schumann, que puede acortarse su duración a 1 min y 12 s.

(8) "Música para los reales fuegos de artificio", de Georg-Friedrich Haendel, dura más de 2 min, pero al ser una música triunfal, puede dejarse íntegra.

La figura señera del santo portugués Juan de Dios, me interesó cuando residía en Granada. Más tarde, ahondé en su vida y quedé cautivado, tanto, como para vivificarla en esta obra.

La situación hospitalaria y la enfermería del siglo XVI en Granada era muy pobre, como en todo el país. Juan de Dios decidió transformarla en un modelo asistencial para personas enfermas y vulnerables, ofreciéndoles un trato más humanitario y respetuoso de su dignidad. Su ideal, aún vivo al cabo de cinco siglos, no solo ha influido en la actividad hospitalaria y enfermera de España, sino del mundo, gracias a la orden hospitalaria que fundó.

La excelente labor de la enfermería española ha hecho que me sienta identificado con esa profesión, por su dedicación y preparación, y por el reconocimiento profesional y social que merece.

Casa de los Pisa
ARCHIVO MUSEO SAN JUAN DE DIOS

codegra
COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA GRANADA